



Gobierno del
Estado de Sonora

FFRS
Fideicomiso Fondo
Revolvente Sonora

Hermosillo, Sonora a 22 de noviembre de 2019

No. de Oficio 764-FFRES-2019

"2019: Año de la Mega Región Sonora Arizona"

L.C.I. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS

TESORERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE CABORCA, SON.

Presente:

En respuesta a la solicitud realizada mediante oficio No. TM/---/2019 de fecha 20 de Julio del 2019, donde nos invitan a participar en el proceso competitivo que tiene por objeto un financiamiento de corto plazo, quirografario, a un año, hasta por \$3'000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros por el 0.5% del principal, al respecto me complace comunicarle la propuesta de crédito irrevocable y en firme de esta Institución con las siguientes características:

Términos y Condiciones del Crédito:

Tipo de Crédito:

Crédito Corto Plazo (12 meses) Tipo Quirografario

Monto del Crédito:

\$3'000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) más accesorios financieros hasta por el 0.5% (cero punto cinco por ciento) del monto base del crédito.

Plazo máximo del Crédito:

Crédito a un año (12 meses)

Periodicidad de pago:

El Municipio de Caborca, Sonora deberá pagar mensualmente a EL FIDEICOMISO, a partir de la fecha en que ejerza la disposición y hasta la total liquidación del "CRÉDITO", capital e intereses sobre saldos insolutos, sobre el monto dispuesto a la fecha del cálculo.

Esquema de amortización:

La amortización de Capital será mediante 12 pagos mensuales, iguales y consecutivos de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Tasa de interés:

Tasa de interés FIJA del 7% anual sobre saldos insolutos.

Unidos logramos más

**Ave. Centenario sur #79 /Reforma y Marsella. Col. Centenario
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, Tel. +52(662) 2 17 10 04 Y 2 17 10 05**



Gobierno del
Estado de Sonora

FFRS
Fideicomiso Fondo
Revolvente Sonora

Comisión por apertura:

La cantidad que resulte de multiplicar 0.5 % (ceró punto cinco por ciento) por el monto base del "CRÉDITO". Dicha suma será pagada a el Fideicomiso en el momento en que se ejerza la disposición del crédito por parte del Municipio de Caborca, Sonora, con cargo al mismo.

Comisión por pago
Anticipado:

No aplica.

Vigencia:

El presente documento tiene vigencia de 60 días a partir de su recepción.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FEDERICO CAIRE JUVERA
COORDINADOR GENERAL
FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
FIDEICOMISO FONDO
REVOLVENTE SONORA

Unidos logramos más

Ave. Centenario sur #79 /Reforma y Marsella. Col. Centenario
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora. Tel. +52(662) 2 17 10 04 Y 2 17 10 05